

## INFORME FINAL EVALUACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

<b>Denominación del Título</b>	Grado en Arquitectura
<b>Universidad (es)</b>	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<b>Menciones /Especialidades</b>	
<b>Centros</b>	Escuela de Arquitectura
<b>Modalidad (es) en la que se imparte el título en el centro</b>  <b>En su caso, modalidad en la que imparte las distintas menciones/especialidades del título</b>	Presencial

ACCUEE conforme a lo establecido en el artículo 27 bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, en la modificación introducida por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del título oficial arriba citado.

La evaluación del título llevada a cabo por la Comisión de Acreditación de ACCUEE de forma colegiada ha considerado tanto el informe emitido por los expertos externos que realizaron la visita a la universidad, como el resto de la información disponible del título.

Una vez transcurrido el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión de Acreditación emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*Estándar:*

*El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y / o sus posteriores modificaciones.*

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En la Memoria Arquitectura consolidada las competencias números CE61 a CE65, nominadas en las páginas 7 y 8 de la misma, no aparecen adscritas a ninguna asignatura del título. Se trata de las competencias:

CE61 - Capacidad para aplicar métodos de valoración inmobiliaria

CE62 - Habilidad y capacidad para actuar como perito

CE63 - Capacidad para realizar proyectos de Seguridad e Higiene

CE64 - Capacidad para actuar en Dirección de Obras

CE65 - Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliaria

CE66 - Capacidad para la realización, presentación y defensa de un Proyecto Final de Carrera, que será un ejercicio donde desarrolla un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable

Tales competencias pertenecen claramente a la actividad profesional del arquitecto, como las: CE64, capacidad para actuar en dirección de obra; o la CE66 del Trabajo Fin de Grado, relativa a la redacción de un proyecto integral y profesional.

Las competencias CE61, CE62, CE63, CE64, y CE65 pueden ser adscritas parcial o totalmente a las asignaturas de construcción. Las competencias CE61, CE62, y CE65 a la Arquitectura Legal. Y la CE66 constituye plenamente la competencia del Trabajo Fin de Grado, que debe redactarse como se indica en la orden ECI/3856/2007. Así debe ser el texto:

*CE66.- Presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable).*



Esta competencia CE66 debe también identificarse la CPFG cuando aparece en la Memoria Verifica y en los demás documentos del título.

Por tanto, las competencias CE61 a CE66 deben incluirse en las correspondientes asignaturas de los demás documentos del título, sobre todo en las Guías Docentes o Proyectos Docentes de cada asignatura

En la Planificación de las acciones de Mejora indican la acción de Modificación de proyectos docentes de las asignaturas Historia de la Arquitectura I y II; Construcción VIII; Arquitectura Legal y TFG (PFC), para incluir las competencias que faltan.

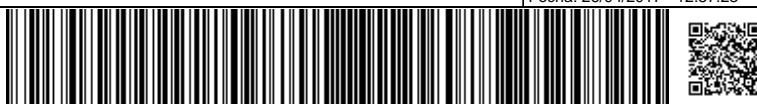
El perfil de egreso del título es adecuado, pero es escaso número de estudiantes que ha llegado al TFG. Sería conveniente analizar las causas que han originado que haya un escaso número de estudiantes que han llegado al TFG y plantear soluciones a esta situación.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican la acción de Analizar las causas que han originado un bajo nivel de rendimiento de los estudiantes matriculados al TFG y plantear mejoras para aumentar su tasa de rendimiento.

Se valora adecuadamente el funcionamiento de la Comisión de Asesoramiento Docente, se comprueba que se realizan funciones de coordinación horizontal, revisión y aprobación de guías docentes, así como la aprobación consensuada de horarios y calendarios de exámenes. En este sentido, previo a cada curso se elabora un documento de coordinación en el que participan los diferentes coordinadores. No se consiguen evidencias de coordinación vertical. No se conoce la evolución sobre la percepción de la coordinación. En la Evidencia "Encuesta de Satisfacción del PDI de la Escuela de Arquitectura 2016" del IA se vierten críticas sobre la coordinación de la docencia.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican: Establecer una reunión anual entre los coordinadores de asignaturas análogas de una misma área de conocimiento, a fin de que se mejore la coordinación docente, tanto de forma transversal como vertical.

Los datos de estudiantes de nuevo ingreso se encuentran siempre por debajo del máximo previsto en la Memoria verificada.





### **Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

*Estándar:*

*La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.*

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

Se carece de la publicación de las vías académicas a las que da acceso la obtención de la titulación. Es una mejora subsanar este aspecto.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican: Analizar la ruta de vías académicas a la que da acceso el título. Incluir en la información sobre el perfil de egreso los estudios de postgrado a los que da acceso el título.

Se carece de información para estudiantes de movilidad. Aunque existe un apartado de "International Mobility", algo confuso, que resulta mejorable para clarificar la información a los estudiantes extranjeros, al menos en idioma inglés. Se recomienda subsanar este aspecto.

El mapa completo de la web resulta complejo. Tiene algunos apartados innecesarios o incompletos e información desactualizada. Esta disfunción puede generar problemas a los estudiantes que necesiten consultarla, lo que dificulta su acceso a la información. Se recomienda mejorar este aspecto.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican: Revisar contenidos de la web para detectar información desactualizada. Simplificar el acceso a la información de forma que sea más intuitiva. Actualizar contenidos.

### **Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)**

*Estándar:*

*La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.*

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

No se aportan indicadores de satisfacción del colectivo de los empleadores y egresados con el título, ni del colectivo de estudiantes con el título y con los Recursos. (tal y como establece el modelo de la tabla 4 del programa ACREDITA). Sería muy positivo aportar de forma explícita los mecanismos de consulta de recogida de opinión de dichos colectivos. Y que se actualice periódica y sistemáticamente la información de los indicadores obtenidos.



## DIMENSIÓN 2. RECURSOS

### **Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO**

*Estándar:*

*El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.*

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. Existen medidas para incrementar la actividad y reconocimiento investigador del profesorado. En la audiencia se ha expuesto por parte de los responsables del Título diversas iniciativas de actualización de la formación del profesorado.

### **Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

*Estándar:*

*El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.*

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

Las características del mobiliario del que dispone el Centro para la impartición del Título debería ser mejorado. En el IA se indica la dificultad de cubrir las necesidades estimadas en la Memoria verificada, de incremento del PAS. Asimismo se resalta la tarea de mejorar los recursos y servicios con motivo de la implantación del Título. Se recomienda mejorar recurso y servicios técnicos y de gestión (digitalización, laboratorio, gestión, maquetas, etc.)

En la Planificación de las acciones de Mejora indican: Elaborar un plan de necesidades de renovación de equipamientos, mobiliario y recursos. Su implementación permitirá ir solventando estas deficiencias.

La capacidad de respuesta del laboratorio de Modelización se encuentra sobrepasada por las peticiones que recibe y la carga de trabajo que afronta, según indica en la visita su personal de apoyo. Se recomienda dotar de más plazas de técnico para el laboratorio de Modelización para dar mejor respuesta la carga de trabajo que recibe, tal como se preveía en la Memoria de Verificación.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican: Establecer conversaciones con la Gerencia de la ULPGC a fin de obtener apoyo puntual de un PAS. Disponer de un becario de colaboración en el laboratorio de modelización.

En la documentación aportada con el IA y sus evidencias, no se localiza información suficiente relativa a las empresas destino que forman parte del programa de la



asignatura Prácticas externas y su relación con las actividades de edificación o urbanismo que puedan realizar los estudiantes en ella. Se tienen datos muy básicos de estudiantes contratados sobre el lugar dónde han hecho las prácticas de empresa. No se tienen datos sobre la valoración que se produce de la asignatura de Prácticas externas en relación con el perfil de egreso, salvo algún testimonio de un empleador entrevistado. El proceso desde que los estudiantes manifiestan preferencias hasta que se seleccionan las empresas destino donde se realizarán prácticas no es conocido por los empleadores.

Debe indicarse que la tasa de rendimiento de las prácticas externas, según el IA es de un 91,18%, muy superior a la de las asignaturas impartidas en el Centro. Los estudiantes entrevistados afirman que es mejorable la atención y gestión relativa a la movilidad. Se recomienda mejorar la atención y gestión relativa a la movilidad de los estudiantes que salen fuera.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican para mejorar la atención y gestión relativa a la movilidad: Diseñar un cuestionario para detectar las fortalezas o debilidades en la movilidad de estudiantes outcoming. Aplicar una encuesta específica de satisfacción de los estudiantes outcoming para la Escuela de Arquitectura. Analizar el estado actual de la gestión relativa a la movilidad de los estudiantes outcoming. Publicar información en la web. Planificar la gestión en la oficina de movilidad de la Escuela.

### DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

#### Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*Estándar:*

*Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.*

#### VALORACIÓN DESCRIPTIVA

En la Evidencia "ANEXO. Tabla 7. Distribución de calificaciones por asignaturas y número de estudiantes" del IA se observan datos muy dispares sobre los resultados que obtienen los estudiantes. Así, por ejemplo, Prácticas externas, alcanza muy altas calificaciones (0% de suspensos y 52,38% sobresalientes), mientras que Instalaciones I (51,77% de suspensos y 2,35% de sobresalientes), Sistemas de Representación en Arquitectura (54,33% de suspensos y 2,36% de sobresalientes), Física II (61,43% de suspensos y 2,86% de sobresalientes) o Introducción a la Arquitectura (76,24% de suspensos y 0,99% de sobresalientes) se encuentran en el extremo opuesto. En esta última asignatura se atribuyen sus bajos niveles a su impartición obligatoria en inglés, por parte de su único profesor, al ser entrevistado al respecto. La diversidad de calificaciones en las asignaturas del título hace ver que las metodologías docentes o los sistemas de evaluación se aplican desigualmente. Se recomienda revisar las metodologías docentes o los sistemas de evaluación para que se apliquen de forma homogénea.



En la Planificación de las acciones de Mejora indican: Revisión de todos los proyectos docentes de las asignaturas de Grado. Establecer afinidades y discrepancias en las metodologías docentes de asignaturas afines. Establecer afinidades y discrepancias en los sistemas de evaluación de asignaturas afines. Organizar reuniones de coordinación entre profesores responsable de las asignaturas afines a fin de que propongan metodologías docentes y sistemas de evaluación homogénea.

La asignatura "Introducción a la Arquitectura" puede impartirse y evaluarse sólo parcialmente en español. El proyecto docente o guía docente también puede ofrecerse en español, a parte del inglés. Y, en la medida de lo posible, se debe repartir la carga docente de la asignatura para que ésta no recaiga en un solo profesor. Se considera excesivo (dada la tasa de suspensos, el malestar entre el alumnado y el hecho cierto de que el alumno no ha conseguido esa competencia en el bachillerato) que la asignatura "Introducción a la Arquitectura", de segundo curso, se imparta en su totalidad en inglés.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican: Modificar el idioma de impartición de la asignatura Introducción a la Arquitectura, pasando a impartirse en castellano. Modificar el idioma de impartición de una asignatura de la misma área de conocimiento que Introducción a la Arquitectura y con igual número de créditos ECTS, de tal forma que se imparta en lengua inglesa y pueda acreditar la obtención por parte de los estudiantes del nivel B1 en inglés.

Los estudiantes entrevistados recalcan el esfuerzo que reclama el seguimiento de los estudios de este Grado, manifestando conformidad respecto a que es un plan complicado, pero en el que desean que exista una mejor continuidad, evitando saltos en la impartición de la materia de Proyectos, según recalcan. Se recomienda mejorar este aspecto.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican para mejorar la continuidad en la impartición de Proyectos: Analizar la materia que se imparte en las distintas asignaturas proyectuales con la finalidad de detectar posibles deficiencias. Organizar reuniones de coordinación entre profesores responsables de las asignaturas afectadas. Incluir las mejoras en los proyectos docentes para que reflejen una secuenciación más coherente con la dificultad de las asignaturas proyectuales.

Los estudiantes indican que les gustaría que se trabajase más con técnicas digitales sobre 3D según precisan en la audiencia. Se recomienda Introducir medidas para el manejo de técnicas digitales sobre 3D y reforzar las existentes.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican: Fomentar el uso de herramientas 3D y BIM entre los estudiantes. Comunicar al profesorado de cursos superiores la necesidad de fomentar entre los estudiantes el uso de herramientas 3D y BIM. Establecer reuniones de coordinación con profesores coordinadores de asignaturas de los últimos cursos que requieran como metodología del aprendizaje la expresión gráfica.



En los tres primeros semestres de impartición del Grado en Arquitectura se concentran las asignaturas con problemas, de modo que en una futura Modificación se planteará probablemente una estrategia diferente sobre la primera parte de los estudios. En este sentido los cursos cero pueden ayudar a preparar este horizonte, según precisan en la audiencia. Se recomienda subsanar este aspecto.

En la Planificación de las acciones de Mejora indican: Trasladar asignaturas que requieran conocimientos previos de materias específicas de arquitectura, del tercer cuatrimestre a cuatrimestres superiores.

#### **Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO**

*Estándar:*

*Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.*

#### **VALORACIÓN DESCRIPTIVA**

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. El descenso experimentado se atribuye a cuestiones estructurales sobre el sector de la edificación y la economía en general. Las diferentes tasas son coherentes entre sí, pero la tasa de abandono es considerablemente alta y además incumple con las previsiones expuestas en la Memoria verificada del título. Las encuestas de satisfacción son adecuadas dentro de una evolución relativamente completa de los indicadores y su tendencia y opinión. Los estudiantes muestran especial satisfacción con el cumplimiento de horarios en clases y tutorías y la atención en las últimas. El título no tiene aún egresados que cumplan con las condiciones para realizar este estudio en el curso 2014/15, que es el último que contabiliza a efectos de la renovación de la acreditación.



## MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ACCUEE emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos **FAVORABLES**.

Aspectos que serán objeto de especial atención durante las fases de seguimiento del título y recogidos en el plan de mejoras presentado por la universidad:

*Recomendación objeto de especial atención durante el seguimiento:*

1. Se deben asignar las competencias CE61 a CE66 de la Memoria Arquitectura consolidada a las correspondientes asignaturas que figuran en ese mismo documento e incluirse también de los demás documentos del título, sobre todo en las Guías Docentes o Proyectos Docentes de cada asignatura.

La competencia CE66, que debe identificarse con la CTFG de otros documentos del título, constituye plenamente la competencia del Trabajo Fin de Grado, que debe redactarse como se indica en la orden ECI/3856/2007. Así debe ser el texto:

"CE66.- Presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente, ante un tribunal universitario en el que deberá incluirse al menos un profesional de reconocido prestigio propuesto por las organizaciones profesionales. El ejercicio consistirá en un proyecto integral de arquitectura de naturaleza profesional en el que se sinteticen todas las competencias adquiridas en la carrera, desarrollado hasta el punto de demostrar suficiencia para determinar la completa ejecución de las obras de edificación sobre las que verse, con cumplimiento de la reglamentación técnica y administrativa aplicable."

En la Planificación de las acciones de Mejora indican la acción de Modificación de proyectos docentes de las asignaturas Historia de la Arquitectura I y II; Construcción VIII; Arquitectura Legal y TFG (PFC), para incluir las competencias que faltan.

2. Respecto a La asignatura "Introducción a la Arquitectura", hay que intentar conseguir porcentajes de suspensos y aprobados acordes o, al menos, más parecidos a los del resto de la titulación. Para ello se recomienda, de forma orientativa, ponderar los siguientes aspectos:

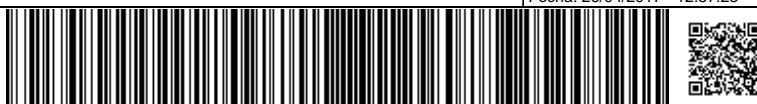
a.- No fiar los créditos de inglés a una asignatura completa, sino a complementos parciales tales como bibliografías, trabajos de campo, seminarios de prácticas, etc.

b.- Disponer los créditos de inglés en niveles más avanzados.

c.- Créditos de inglés en asignaturas de índole técnica (por ejemplo, Cad y tratamiento de la imagen digital en arquitectura) o donde hay publicaciones de bibliografía en otros idiomas (Arquitectura del paisaje)

d.- Disponer los créditos de inglés en asignaturas con más de un profesor, consiguiendo así diversificar y minimizar los posibles errores o deficiencias.

e.- Exigir un nivel acorde con los conocimientos del estudiante. Así se podría exigir





un nivel C sólo en algunos casos y en otros un nivel B2.

Se atiende a la recomendación en el Plan de Mejoras. Indican que se modificará el idioma de impartición de la asignatura Introducción a la Arquitectura, pasando a impartirse en castellano. Además de modificar el idioma de impartición de una asignatura de la misma área de conocimiento que Introducción a la Arquitectura y con igual número de créditos ECTS, de tal forma que se imparta en lengua inglesa y pueda acreditar la obtención por parte de los estudiantes del nivel B1 en inglés.

Se señalan las siguientes recomendaciones, que podrían contribuir al a mejora del título:

3. Analizar las causas que han originado que haya un escaso número de estudiantes que han llegado al TFG y plantear soluciones a esta situación.

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

4. Plantear mecanismos que mejoren la coordinación docente y en particular la referida a la coordinación vertical.

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

5. En las características del programa formativo sería conveniente se publicaran las vías académicas a las que da acceso la obtención del título.

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

6. Organizar, reestructurar y actualizar la web del título ya que resulta compleja, con apartados innecesarios o incompletos, desactualizada y poco ordenada para que el acceso sea más intuitivo, simple y actual.

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

Indican como recursos Contratar servicios de personal experto en diseño de páginas web. Se recomienda incluir un presupuesto o coste de las acciones por desarrollar.

7. Tomar medidas de mejora en el mobiliario del que dispone el Centro para la impartición del Título y mejorar recursos y servicios técnicos y de gestión (digitalización, laboratorio, gestión, maquetas, etc.).

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

Indican como recursos: Partida presupuestaria Personal de mantenimiento.

8. Dotar al "laboratorio de Modelización" de un plan específico que dé respuesta inmediata, en función de las peticiones que recibe y la carga de trabajo que afronta, ya que la capacidad de respuesta actual del laboratorio se encuentra sobrepasada.





Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

Indican como recursos: Presupuesto del centro para la contratación de becario de colaboración para labores modelización. Presupuesto de la ULPGC para el PAS.

9. Mejorar la atención y gestión relativa a la movilidad de los estudiantes que salen fuera, estableciendo información e indicadores que manifiesten sus fortalezas o debilidades.

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

10. Revisar las metodologías docentes o los sistemas de evaluación para que se apliquen de forma homogénea.

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

11. Mejorar la continuidad en la impartición de la materia de Proyectos.

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

12. Introducir medidas para el manejo de técnicas digitales sobre 3D y reforzar las existentes.

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

13. Sería conveniente, en un futuro, reorganizar el Plan de Estudios, ya que en los tres primeros semestres de impartición del Título se concentran las asignaturas con mayor dificultad

Esta recomendación está correctamente atendida en el Plan de Mejoras de la Universidad.

El seguimiento de este título por parte de la ACCUEE tendrá carácter BIENAL.

La Presidenta de la Comisión de Acreditación

